Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Telefax: 292-830

CONTRATACION DIRECTA Nº 26 / 2010
SEGÚN LEY 2.051
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diez, se reúnen en la Dirección del Hospital Psiquiátrico; la Lic. Norma Sánchez, Administradora y el Sr. Manuel Arévalos, Jefe del Dpto. de Patrimonio, para la Evaluación de las ofertas de la Contratación Directa Nº 26/2010, con la que decide considerar el Presupuesto de los siguientes oferentes: TRACTO REPUESTOS S.A., SAMBARE S.R.L., DISTRIBUIDORA O&R, METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I., DE LA SOBERA y JVD S.A.C.I., la Comisión Evaluadora, basados en el "inciso a" del Art. 4° de la Ley 2051, que exige economía y eficiencia, sujeto a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Las Empresas:

TRACTO REPUESTOS S.A.	SAMBARE S.R.L.
DISTRIBUIDORA O&R	METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.
DE LA SOBERA	JVD S.A.C.I.

Han cotizado los ítems solicitados para este concurso, en lo expuesto no corresponde reparo.

OBSERVACIÓN (1):
En cumplimiento al Decreto S.G. 4008/10 de fecha 26 de febrero de 2010, por el cual se establece mecanismos de apoyo a la producción nacional, a través de todos los procesos de contrataciones regidos por la Ley Nº 2051/03.

Luego de una serie de consideraciones, evaluación y análisis, esta Comisión, recomienda la adjudicación de la siguiente forma:

TRACTO REPUESTOS S.A.

Ítem Nº 1.-

METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.I.C.

Ítem Nº 2.-

El ítem ofertado fue evaluado teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como la oferta más conveniente.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas respectivamente en prueba de conformidad.-

Sr. Manuel Arévalos
Jefe de Patrimonio

Lic. Norma E. Sánchez Ramírez
Administradora

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO • DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS • REPÚBLICA DEL PARAGUAY • MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL